



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0471 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la recuperación del guirre en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Cambio Climático y Política Territorial. Página 3

10L/PO/P-0472 Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la instalación del centro de biomasa en el término municipal de Fasnia, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 3

10L/PO/P-0473 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para impulsar la igualdad de género en las prácticas deportivas y en particular en la lucha canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4


10L/PO/P-0474 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejoras del Decreto 116/2018, sobre prevención y seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 4

10L/PO/P-0475 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas a implementar en el marco del Decreto 116/2018, sobre prevención y seguridad en las playas y zonas de baño para prevenir fallecimientos, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 5

10L/PO/P-0476 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre grado de implantación, planificación y retos de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6

10L/PO/P-0477 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre grado de implantación, planificación y retos de la historia clínica electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6

10L/PO/P-0478 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el anuncio del consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos sobre nuevos impuestos, dirigida a la Sr. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 7

- 10L/PO/P-0479** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre objetivos de la celebración del Congreso de Arqueología Canarias-África, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 7
- 10L/PO/P-0480** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para solventar la caducidad de más de 150 BIC en Canarias, dirigida al Gobierno. Página 8
- 10L/PO/P-0481** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre acciones para paliar los efectos del viento y la calima recientes que se han cebado con los principales cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/P-0482** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre avances consensuados en la reunión con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y los responsables en materia agraria de las comunidades autónomas, sobre la situación en el diferencial de la ley de cadena, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/P-0483** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernando Martínez Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre evaluaciones preliminares, mapas de peligrosidad y planes de gestión de riesgos de inundaciones de los 7 organismos de cuencas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 10
- 10L/PO/P-0484** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernando Martínez Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en el Centro de Salud de La Esperanza, El Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0471 *Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la recuperación del guirre en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Cambio Climático y Política Territorial.*

(Registro de entrada núm. 1829, de 13/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la recuperación del guirre en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Cambio Climático y Política Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Cambio Climático y Política Territorial, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace el Gobierno de la política de recuperación del guirre en Fuerteventura?

En Canarias, a 13 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP SÍ PODEMOS CANARIAS, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

10L/PO/P-0472 *Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre la instalación del centro de biomasa en el término municipal de Fasnía, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.*

(Registro de entrada núm. 1835, de 13/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre la instalación del centro de biomasa en el término municipal de Fasnía, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

PREGUNTA

¿Tiene intención de apoyar y facilitar la instalación del centro de biomasa en el término municipal de Fasnía?

Canarias, a 11 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

10L/PO/P-0473 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre acciones para impulsar la igualdad de género en las prácticas deportivas y en particular en la lucha canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1836, de 13/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre acciones para impulsar la igualdad de género en las prácticas deportivas y en particular en la lucha canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

PREGUNTA

¿Qué acciones pretende llevar a cabo el Gobierno de Canarias para impulsar la igualdad de género en las prácticas deportivas de Canarias, en general, y en la Lucha Canaria, en particular?

Canarias, a 12 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0474 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre mejoras del Decreto 116/2018, sobre prevención y seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1837, de 13/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre mejoras del Decreto 116/2018, sobre prevención y seguridad en las playas y zonas de baño, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno,

PREGUNTA

¿En qué mejoras del Decreto 116/2018, sobre prevención y seguridad en las playas y zonas de baño, se trabaja para facilitar a las administraciones competentes su aplicación?

Canarias, a 13 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0475 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas a implementar en el marco del Decreto 116/2018, sobre prevención y seguridad en las playas y zonas de baño para prevenir fallecimientos, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1838, de 13/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas a implementar en el marco del Decreto 116/2018, sobre prevención y seguridad en las playas y zonas de baño para prevenir fallecimientos, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno,

PREGUNTA

¿Qué medidas se están llevando a cabo y están previstas implementarse, en el marco del Decreto 116/2018, sobre prevención y seguridad en las playas y zonas de baño, para prevenir los fallecimientos?

Canarias, a 13 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0476 De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre grado de implantación, planificación y retos de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1839, de 13/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre grado de implantación, planificación y retos de la receta electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de implantación, planificación y retos de la receta electrónica en Canarias que tiene la Consejería de Sanidad en esta materia?

Canarias, a 13 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0477 De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre grado de implantación, planificación y retos de la historia clínica electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1840, de 13/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre grado de implantación, planificación y retos de la historia clínica electrónica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de implantación, planificación y retos de la historia clínica electrónica en Canarias que tiene la Consejería de Sanidad en esta materia?

Canarias, a 13 de febrero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0478 De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el anuncio del consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos sobre nuevos impuestos, dirigida a la Sr. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1877, de 13/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el anuncio del consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos sobre nuevos impuestos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición de la consejera ante el anuncio del consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos sobre nuevos impuestos a los sectores de su competencia?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de de 2020.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/P-0479 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre objetivos de la celebración del Congreso de Arqueología Canarias-África, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1882, de 14/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre objetivos de la celebración del Congreso de Arqueología Canarias-África, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué objetivos se ha planteado el Gobierno de Canarias con la celebración del Congreso de Arqueología Canarias-África?

En Canarias, a 14 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP SÍ PODEMOS CANARIAS, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

10L/PO/P-0480 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para solventar la caducidad de más de 150 BIC en Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1894, de 14/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para solventar la caducidad de más de 150 BIC en Canarias, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas tomará el Gobierno de Canarias para solventar la caducidad de más de 150 BIC en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0481 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre acciones para paliar los efectos del viento y la calima recientes que se han cebado con los principales cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 1895, de 14/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre acciones para paliar los efectos del viento y la calima recientes que se han cebado con los principales cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto emprender para paliar los efectos del viento y la calima recientes que se han cebado con los principales cultivos en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0482 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre avances consensuados en la reunión con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y los responsables en materia agraria de las comunidades autónomas, sobre la situación en el diferencial de la ley de cadena, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 1948, de 17/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre avances consensuados en la reunión con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y los responsables en materia agraria de las comunidades autónomas, sobre la situación en el diferencial de la ley de cadena, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué avances se consensuaron en la reunión mantenida entre el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España y los responsables en materia agraria de las comunidades autónomas sobre la situación en el diferencial de la ley de cadena?

En el Parlamento de Canarias, 17 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

10L/PO/P-0483 Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre evaluaciones preliminares, mapas de peligrosidad y planes de gestión de riesgos de inundaciones de los 7 organismos de cuencas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1955, de 17/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre evaluaciones preliminares, mapas de peligrosidad y planes de gestión de riesgos de inundaciones de los 7 organismos de cuencas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernando Martínez Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno, sobre,

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las evaluaciones preliminares, mapas de peligrosidad y planes de gestión de riesgo de inundaciones de los 7 organismos de cuencas?

Canarias, a 17 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fernando Martínez Álvarez.

10L/PO/P-0484 Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en el Centro de Salud de La Esperanza, El Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1956, de 17/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en el Centro de Salud de La Esperanza, El Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernando Martínez Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la

siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno, sobre,

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene prevista realizar la Consejería de Sanidad en el Centro de Salud de La Esperanza, en el municipio de El Rosario?

Canarias, a 17 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fernando Martínez Álvarez.



Parlamento de Canarias
